

DN

FUNDACION DERECHO A NACER  
 CARRERA 28 NO. 42 - 42 TEL.: 2444 26 18 - 255 89 31  
 APARTADO 1046 50419  
 BOGOTÁ - COLOMBIA

Mayo 10 de 1991

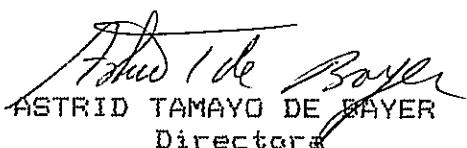
Senor (a) Delegatario (a)  
 OTTY PATINO ORMANZA  
 Ciudad.-

Como miembro que soy del comite de la Federación Internacional "RIGHT TO LIFE", en representación de Suramérica, me es altamente honroso servir de portadora de los documentos que con la presente les estoy haciendo llegar, emanados del Congreso Mundial celebrado en Tokio a finales de abril, con la participación de personalidades de 45 países, en los que se lucha organizadamente en defensa de la vida humana.

La Declaración dirigida a los Delegatarios de la Asamblea Nacional Constituyente viene en apoyo del grito clamoroso de los colombianos opuestos por elementales razones de derecho natural a la legalización del aborto en Colombia.

El nuevo código será presentado a la ONU respaldado por millones de firmas recogidas en el mundo, con la petición de que se le dé su aprobación y apoyo.

De ustedes con todo respeto,

  
 ASTRID TAMAYO DE BAYER  
 Directora

## DECLARACION DE LOS DERECHOS DEL NIÑO NO NACIDO

### INTRODUCCION :

Debido a que cada ser humano tiene una dignidad inherente y un valor único desde el momento de la concepción-fertilización hasta la muerte natural, las partes de esta declaración se adhirieron públicamente a los siguiente seis (6) artículos :

### ARTICULO PRIMERO :

Afirmamos el hecho científico de que cada niño no nacido es un ser humano en cada etapa de su desarrollo desde la concepción-fertilización.

### ARTICULO SEGUNDO :

Debemos respetar los derechos establecidos en la presente Declaración sin discriminación de raza, edad, sexo, nacionalidad, religión, origen socio-económico, grado de perfección o por cualquiera otra razón.

### ARTICULO TERCERO :

Afirmamos que el niño no nacido tiene los mismos derechos fundamentales de todos los demás seres humanos, incluyendo el derecho a la vida como se estableció en la Declaración de los Derechos Humanos de 1948, en las Naciones Unidas. Pedimos que esos derechos sean reconocidos por legislación estatutaria.

### ARTICULO CUARTO :

Reconocemos que el niño no nacido tiene derecho a un ambiente gestacional saludable el cual debe incluir a un derecho prenatal adecuado para la madre y apoyo para los padres.

### ARTICULO QUINTO :

Afirmamos que un niño no nacido tiene derecho a no ser sujeto de experimentos científicos, médicos o no médicos, o empleo desde el momento de la concepción-fertilización a menos que esa experimentación o empleo beneficie directamente al niño no nacido.

## ARTICULO SEXTO :

Debemos esforzarnos para promover la educación que concierne los hechos científicos del desarrollo fetal y otros temas relacionados. Debemos también esforzarnos para mejorar las condiciones sociales, económicas y legales que puedan dificultar a las mujeres dar a luz y levantar a sus hijos.

## CONCLUSION :

Ahora, por lo tanto, las partes de esta Declaración urgimos a todas las organizaciones internacionales, a los gobiernos, organizaciones y toda la gente de buena voluntad ratificar e implantar los artículos aquí contenidos.

Tokio, Japón 27 de Abril de 1991.

FEDERACION MUNDIAL DE LOS DERECHOS DEL NIÑO NO NACIDO

## DECLARACION

LOS ABAJO FIRMANTES, INTEGRANTES DE MOVIMIENTOS PRO-VIDA DE DISTINTOS PAISES DEL PLANETA, REUNIDOS EN TOKIO COMO ASISTENTES AL CONGRESO CONOCEDORES DE QUE EN COLOMBIA SE ADELANTA UNA REFORMA DE LA LEY FUNDAMENTAL DE ESE PAIS A CARGO DE UNA ASAMBLEA CONSTITUCIONAL, CON TODO RESPETO NOS PERMITIMOS ENCARECER A LOS MIEMBROS DE LA ASAMBLEA QUE ORIENTEN RESPONSABLEMENTE SU TRASCENDENTAL MANDATO DEFENDIENDO LA VIDA DEL NO NACIDO Y LA DEL ANCIANO, EVITANDO QUE EN UN FUTURO EL LEGISLADOR ORDINARIO LLEGUE A LEGALIZAR LA PRACTICA DEL ABORTO Y/O LA DE LA EUTANASIA. ASI MISMO LOS EXHORTAMOS A TENER PRESENTE QUE COLOMBIA ES SIGNATARIA DE LA CONVENCION INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS, EN CUYO ARTICULO CUARTO SE PRESCRIBE LA PROTECCION DE LA VIDA DESDE LA CONCEPCION. POR ULTIMO, LOS INSTAMOS A CONSIDERAR QUE SI PROTEGIERAMOS LA VIDA DEL ADULTO, PERO DESTRUYERAMOS LA DEL INDEFENSO EMBRION, TAMPOCO HABRIAMOS OBRADO EN OBSEQUIO DE LA PAZ.

TOKIO, 26 DE ABRIL DE 1991.

CARGO	ENTIDAD	NOMBRE	FIRMA
Caritas - Shaken Baby syndrome	National Family Planning Program	Sister B. Smidler, Rm. Full Time Employee	
280	Human Life Protection <del>International</del> League	"	
comité pour sauver l'enfant à naître PS 94120 Fontenay-sous-bois (FR.)	De l'epreuve generale	Jean Bernard Grenovilone	
Self-help Group for Cerebral Palsy Nepal.	Teachings	Babita Pratiwi Bhandari	
Difusion	Director	H. Jenseottir	H. Jenseottir
A Association of Family life	E. Jaff	Mervat Karrayan	Mervat Karrayan

ENTIDAD	CARGO	NOMBRE	FIRMA
PHILIPPINE ACTION FAMILIALE	Pro-life affil. member	ROSE ANN TAPRE	<u>Rose Ann Tapre</u>
ACTION FAMILIALE MAURITIUS	SECRETARY GENERAL	RICHARD SR. HART	<u>Richard Sr. Hart</u>
JAPAN	Pro Life Movement	Yoshikazu Tosa	<u>Yoshikazu Tosa</u>
U.S.A.	National Right to Life	T.C. WILLE	<u>T.C. Wille</u>
U.S.A.	Right to life	Barbara R. Wilke	<u>Barbara R. Wilke</u>
Uruguay-CENAPLANF	Natural Family Planning Executive Secretary	Glorielle V. de Casares	<u>Glorielle V. de Casares</u>
U.K.	Society for the protection of unborn children	Margaret Gluck	<u>Margaret Gluck</u>

FIRMA

John Mascau

NOMBRE

"CREST" Center for Family life DIRECTOR: DR Marie N. Mascarenhas

CARGO

INDIA

ENTIDAD

PRO-LIFE, PHILIPPINES

Member

Rosmarie Padre Ron Padre

Latin American Alliance

for the family - USA Representative

Daniel J. Zeidler Daniel J. Zeidler

RICHARD AI - MALAYSIA CHAIRMAN CIVILISATION FAMILY LIFE

Chairman C.I.A.M.S. Rev.

RIGHT TO LIFE

FEDERATION Spokeswoman AUSTRALIA

President F.E.A. Second and fulness mine

KATHLEEN HARRISON Kathleen Harrington

SECRETARY GENERAL GENEVIEVE GAILLARD Genevieve Gaillard

Chairwoman BELGIUM

The Birthright Society

Hong Kong

PATRICK H.W. CHAN Patrick H.W. Chan

Chairwoman BELGIUM

PRO-LIFE PHILIPPINES CHAPTER DUBLIN ORGANIZER

Patricia Belgrave

Chairwoman BELGIUM

PRO-LIFE CENTRE BELGIUM

President BELGIUM

Chairwoman BELGIUM

ST. LOUIS NFP CENTRE THAILAND

President THAILAND

Chairwoman THAILAND

PRO-LIFE JAPAN EXECUTIVE OFFICER

YOSHIO OSAKA

Chairwoman JAPAN

Geoffrey A. COOPER

Chairwoman JAPAN

Chairwoman JAPAN

